

**MESA DE CONTRATACIÓN
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
SESIÓN 27/01/2026**

7ª Sesión: EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, VIGILANCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

PA 1029/2024 CCA +6.CN6NSQA CONTR 2025 0000121175

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Director Económico-Administrativo y de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Central Provincial Compras de Huelva)

VOCALES:

Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial Huelva del SAS

Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Huelva

Subdirector Económico-Administrativo y de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez

SECRETARIA:

Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

En Huelva, a 27 de enero de 2026, siendo las 9:40 horas, de forma virtual mediante videoconferencia, se reúnen los componentes de la mesa de contratación, expresados al margen, debidamente convocados, con fecha 22 de enero de 2026.

La sesión tiene como objeto el orden del día detallado a continuación, en relación con la **contratación del SERVICIO DE CONDUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, VIGILANCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.**

HORA: 9:40 horas

- **APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE CLARACIÓN REMITIDA POR LA LICITADORA EULEN, S.A.**
- **LECTURA DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICOS EMITIDO POR LA COMISIÓN TÉCNICA, SI PROCEDE.**
- **CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, SI PROCEDE**

Constituida debidamente la Mesa de Contratación, se inicia la sesión a las 9:40 horas, con el análisis del asunto indicado en el orden del día.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se establece con carácter permanente la designación de los miembros de las Mesas de contratación en el Servicio Andaluz de Salud, en relación con el artículo 5 del Decreto 39/2001, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Subdirectora Económico-Administrativa y de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Central Provincial Compras de Huelva), el Subdirector Económico-Administrativo y Servicios Generales del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, sustituye por ausencia y, en calidad de vocal, a la Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

La Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, negativa.

En primer lugar, se procede la apertura de la documentación aportada por la licitadora **EULEN, S.A.**, en el Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC, sobre los contratos de tratamiento de gestión de residuos indicando que continúan en vigor. Los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, dar por válida la documentación aportada por la licitadora EULEN, S.A.

Seguidamente se procede a aprobar el Informe Técnico de Valoración Automática, emitido por la Comisión Técnica designada al efecto, con las siguientes puntuaciones:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, VIGILANCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.					
PA 1029/2024 CCA +6.CN6NSQA CONTR 2025 0000121175		CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (20 PUNTOS)		
Código GC	Descripción	EMPRESAS LICITADORAS	IDENTIFICACIÓN INVENTARIO (15 puntos)	RECICLADO RESIDUOS (5 puntos)	Total Criterios Automáticos (20 puntos)
E29241	Instalaciones-Mantenimiento de los Centros adscritos a la Central Provincial de compras de Huelva	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	15,00	0,00	15,00
		CLECE FS S.A	15,00	5,00	20,00
		EULEN S.A.,	15,00	5,00	20,00
		OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	No supera umbral no pasa siguiente fase	No supera umbral no pasa siguiente fase	No supera umbral no pasa siguiente fase
		SERVEO FACILITY MANAGEMENT S.A.U.	15,00	5,00	20,00

Siendo las 9:50 horas, se incorpora a la sesión Subdirector Económico-Administrativo y de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez, que actúa en calidad de vocal por el Órgano de Contratación.

A continuación, y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 7.3.1. del PCAP que rige la presente contratación, la Mesa de Contratación procede a clasificar las ofertas, en orden decreciente de puntuación, tal y como se especifica a continuación y propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de las licitadoras que han presentado la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio, teniendo en cuenta que ninguna de ellas presenta oferta anormalmente baja, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, VIGILANCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.										
PA 1029/2024 CCA +6.CN6NSQA CONTR 2025 0000121175		CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento		CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (20 PUNTOS) Umbral (12 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (60 PUNTOS)		CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (20 PUNTOS)	PARAMETROS BAJA ANORMAL LICITADORES EN BAJA	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA_Incluido)	EMPRESAS LICITADORAS		Oferta Económica Licitador Iva Incluido	Total Puntuación Oferta Económica (60 puntos)				
E29241	Instalaciones-Mantenimiento de los Centros adscritos a la Central Provincial de compras de Huelva	17.016.430,48 €	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	20,00	16.482.114,57 €	59,37	15,00	NO	94,37	4ª
			CLECE FS S.A	18,93	16.842.862,88 €	58,10	20,00	NO	97,03	2ª
			EULEN S.A.,	17,17	16.471.116,06 €	59,41	20,00	NO	96,58	3ª
			OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	10,17	No supera umbral no pasa siguiente fase	No supera umbral no pasa siguiente fase	No supera umbral no pasa siguiente fase	No supera umbral criterios no automáticos	No supera umbral criterios no automáticos	
			SERVEO FACILITY MANAGEMENT S.A.U.	19,97	16.308.546,98 €	60,00	20,00	NO	99,97	1ª

Seguidamente, tal y como se especifica en la cláusula **7.5 del PCAP**, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, se requiera por medios electrónicos, a la licitadora **SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.**, para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia económica-financiera y técnica-profesional, ausencia de prohibiciones para contratar tanto de la licitadora como de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra, caso de no haberse aportado con anterioridad, exigidas en el **apartado 20 del cuadro resumen**, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, en su caso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:55 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, procediéndose a la lectura del texto de la presente acta por los miembros de la Mesa de Contratación, que manifiestan su conformidad del contenido de la misma, quedando aprobada de forma definitiva en este mismo acto, del que doy fe como Secretaria.

Fdo.:
Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

Visto Bueno:
Director Económico-Administrativo y de Servicios
Generales del Hospital Universitario Juan Ramón
Jiménez de Huelva
(Central Provincial de Compras de Huelva)

* Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”